

EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos anticipados

Al mes..... Ptas. 1.^o 0

Trimestre..... Ptas. 2.^o 50

PUERTO DE SANTA MARÍA

Martes 14 de Diciembre de 1915

Con censura eclesiástica.

Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 84

Somos neutrales y germanófilos

La conducta de los imperios centrales para con España es, ha sido y continuará siendo modelo de corrección y de leal amistad. Si quisieran podrían atestiguarlo, más autorizadamente que nadie, los hombres que gobiernan.

Los Imperios centrales no han pedido ni un solo momento al Gobierno de nuestra nación nada que suponga desconocimiento, ni menoscabo de la neutralidad, ni siquiera ese linaje de neutralidades «benévolas» con toda suerte de contrabandos, solicitada por los voceros aliadófilos.

Y, oportunamente, estamos seguros de ello, España será largamente recompensada por la firmeza con que ha sabido rechazar las solicitudes de los que a toda costa querían complicarnos con la guerra.

Nos sorprende que estos días hayan venido de Londres reconocimientos expresos de la corrección con que se ha procedido en España respecto de las naciones beligerantes.

Antes, mucho antes vinieron de Berlín. Y fué el propio Emperador Guillermo quien hizo en frases delicadas el mayor y más cumplido elogio de nuestro pueblo, llegando a decir que dudaría de la justicia de su causa si la nobilísima España no mantuviera la actitud que mantiene.

Renovemos, pues, la promesa que a sí mismo nos hemos hecho, interpretando los unánimes sentimientos del pueblo, de mantener a todo trance la neutralidad. Cada cual puede simpatizar con la causa que más le agrade y defender a aquellos beligerantes que, a juicio suyo, más puedan determinar, en caso de victoria, el triunfo de los ideales de España.

Por ellos y nada más que por ellos deseamos nosotros de todo corazón el de los Imperios centrales.

Pero estamos tan convencidos del bien que representa la neutralidad que siendo, como somos, personalmente y por la nobilísima razón indicada, germanófilos, si estuviera en nuestra mano optar entre aquella o la intervención del lado de los austro-alemanes, optaríamos sin vacilaciones por la neutralidad.

Y estamos seguros de que, sean francófilos o germanófilos, lo mismo

harían todos los verdaderos españoles.

MIGUEL PEÑAFLORES.

EL PAPA Y ESPAÑA

LA NUEVA BULA

Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV ha prorrogado la cruzada española, ampliando los antiguos privilegios y añadiendo otros nuevos, tales y tan extraordinarios que muestran bien a las claras el intenso amor del Pontífice a nuestra España y particularmente a los pobres.

Cinco son, como antes, los sumarios en que está distribuida la bula, a saber: el sumario general de cruzada, el de abstinencia y ayuno, el de difuntos, el de composición y el de oratorios privados. Nos limitaremos a hacer algunas indicaciones sobre el de abstinencia y ayuno por entender que es lo que más interesará a nuestros lectores.

Las gracias que en este sumario de abstinencia y ayuno se conceden son:

1.ª El uso de condimentos de grasa de todas clases y el de huevos y lactinios sin limitación de días, ni de comida ni de personas.

2.ª La abstinencia de carne queda reducida a trece días en todo el año, que son los siete viernes de cuaresma, los tres viernes de Temporas, y las tres Vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Natividad del Señor.

3.ª La ley de promiscuación queda del todo abrogada, de modo que siempre que se pueda comer carne también se puede promiscuar.

4.ª Los ayunos pueden guardarse tres días cada semana de enaésma, que son: miércoles, viernes y sábado, y en las tres vigilia de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen y Natividad del Señor.

5.ª El ayuno y vigilia o abstinencia de carne, de la víspera de Navidad se anticipa, o traslada, según esta nueva bula, al sábado de Temporas de Diciembre.

6.ª En la parvedad y colación de los días de ayuno con tal que no se exceda de la cantidad en tales refeciones permitida, se pueden tomar huevos y lactinios y usar como condimento grasa de todas clases.

7.ª Los pobres que, por serlo, no pueden tomar este sumario o indulto de abstinencia y ayuno, tampoco están obligados a tomar el sumario de cruzada y pueden usar de estas gracias y privilegios de la bula de carne.

N. B.—a) Salva la excepción hecha a favor de los pobres, para usar del indulto de abstinencia y ayuno, además de la bula de carne, es indispensable tomar también la de cruzada, y los que no quieran tomar estas bulas de cruzada y carne quedan sujetos a la ley general de la Iglesia y tienen que guardar las abstinencias y ayunos que por esta ley general tienen que guardar todos los cristianos: b) Para usar lícita y válidamente de los indultos basta adquirir los sumarios. No es necesario inscribir en ellos el nombre y el apellido. Tampoco es necesario llevarlos consigo o conservarlos.

La India contra Inglaterra

Un manifiesto histórico

El partido nacional indio acaba de publicar un manifiesto, el cual, no solamente viene a confirmar lo que repetidas veces he dicho en *A B C*, sino que pinta la situación de los ingleses en la India mucho más negra de lo que yo la vela al través de las noticias auténticas recibidas de aquel país.

El manifiesto en cuestión, escrito en indio y traducido al francés y al inglés, tiene por objeto dar a conocer en Europa y América el estado crítico por que atraviesa el pueblo indio en los actuales momentos. El manifiesto dice textualmente:

«Nosotros, los miembros del partido nacional indio, llamamos la atención del mundo entero sobre las crueldades que Inglaterra está cometiendo en nuestro país desde hace más de un siglo. La crueldad de los ingleses ha reducido a la más triste miseria a millones de compatriotas.

Desde el día en que los ingleses se apoderaron de la India no han cesado de tratar de destruir al pueblo indio por el hambre y otros medios no menos crueles. Desde el año 1895 hasta 1905, es de ir, en diez años han muerto de hambre aquí, en la India, más de diez y nueve millones de personas, mientras que las guerras sostenidas en los últimos ciento siete años sólo nos han costado cinco millones de víctimas.

Las autoridades inglesas toleran toda clase de robos, y la extorsión pública figura en el programa de los usurpadores de nuestro país. Las contribuciones que el gobierno inglés impone a nuestro pueblo son enormes, y los ingleses son los que han destruido completamente el viejo comercio de la India, impidiendo toda empresa nacional.

Inglaterra es la sola responsable de la miseria negra que reina en nuestro país y de la decadencia intelectual entre nuestros compatriotas. Millones y millones de indios perecen a consecuencia de los malos tratos de que son objeto por parte de las autoridades inglesas.

Recordemos los millones de soldados egipcios asesinados en los campos de Tell el Kebir, las víctimas de Ondorman, millares de sudaneses, viejos y niños, hombres y mujeres; la matanza de los habitantes del Tibet por las calles de Lhasa, la ejecución de Denschawai en Egipto, la derrota de los infelices peruanos cerca de Putumayo, los obreros indios fusilados en la Guayana inglesa, los millares de mujeres indias ahorcadas, los patriotas indios que perecieron en 1875, de un modo cruel, atados a las bocas de los cañones ingleses; la matanza de Cawnpore, los martirios que tuvieron que sufrir los prisioneros políticos en las islas Andamanischen, las olas de sangre inocente que corrieron en el Transvaal, etc., etc.

Todos estos casos son páginas negras escritas en la historia de Inglaterra,

libro disfrazado con el título irónico *Justice and Fairplay*...

Los ingleses han roto los contratos y no respetan sus compromisos de contraídos con los príncipes nuestro país y el pueblo indio; hacen prisioneros, sin motivo alguno, a millares de compatriotas nuestros y los deportan a las colonias inglesas, sin haberlos procesado; violan los derechos del pueblo indio, y niegan a los prisioneros el derecho a hacerse defender por un abogado; toleran y fomentan los excesos de los agentes ingleses de Orden público, prohíben las reuniones políticas y no respetan la libertad de la Prensa.

Criticamos las crueldades cometidas por otros pueblos en otros países, y ellos las cometen mucho mayores aquí en la India. Y el pueblo inglés, que con tanta energía defiende el derecho de los belgas, es el mismo que mejor que ningún otro sabe hollar los derechos del pueblo indio.

Nosotros, los miembros del partido nacional indio, enviamos nuestro grito de desesperación al mundo civilizado, y con todas nuestras fuerzas protestamos contra el trato de que somos objeto.

Protestamos contra el egoísmo inglés, que a millares de indios obliga a morir en los campos de Europa, y, para impedirlo, el pueblo indio ha empuñado las armas, y desde este momento se considera en estado de guerra con Inglaterra. Queremos destruir el yugo opresor inglés, y por eso decimos a nuestros compatriotas del país y del extranjero: «No ayudéis a los ingleses, porque el que así obrara haría traición a su patria».

En nombre de la Justicia preguntamos al mundo civilizado: ¿Con qué derecho persigue Inglaterra a los patriotas indios, esta misma Inglaterra que en Europa dice luchar por la libertad...? Nosotros los miembros del Comité nacional indio, declaramos que es nuestro legítimo derecho luchar por la independencia de nuestra patria y que no dejaremos caer de nuestras manos las armas que hemos empuñado hasta haber conseguido la completa independencia de nuestra nación.

Nosotros, los nacionalistas de la India, apelamos al mundo entero y queremos que todos los hombres honrados y de buena voluntad sean jueces en nuestra lucha contra los ingleses, los usurpadores de la tierra de nuestros antepasados.

Sean cuales fueren las medidas que adopte Inglaterra para la defensa de su poder tiránico y opresor, nosotros aseguramos a los pueblos libres y civilizados que Inglaterra sucumbirá bajo el peso de nuestras energías, porque estamos dispuestos a defender hasta el último suspiro la bandera de la India, en la cual hemos escrito el lema: India libre desde Himalaya hasta el cabo Comorin».

Lo que hablan los indios en este manifiesto es tan claro y elocuente, y confirma de tal manera todo lo que yo he dicho de la situación de la India

en estas mismas columnas, que, verdaderamente, creo poder prescindir de añadir el más mínimo comentario. DANUBIO.

Viena, Octubre de 1915. (Del *A B C*.)

Una conversión y una perversión

El Príncipe Boris, heredero de la corona de Bulgaria, se ha convertido al catolicismo. El periódico *La Liberté*, de Friburgo, nos trae interesantes noticias de esta conversión.

El hijo del Rey Fernando fué bautizado en la Religión católica; ingresó luego en la Iglesia cismática, y esta defección constituyó una verdadera apostasía, no disculpable; aunque el padre alegara razones políticas. Veinte años ha vivido alejado del catolicismo, pero ha concluido por hacer protestas de amor a la religión en que primeramente se bautizara, y hoy, siguiendo los consejos e indicaciones que le hiciera el Papa León XIII, es un hijo sumiso de la verdadera Religión.

Contrasta con este hecho el que tomamos de la excelente revista *La Ciencia Tomista*, en que su corresponsal en Londres dice lo siguiente:

«Los belgas, lo mismo que los católicos ingleses, han sentido mucho que el segundo hijo del Rey Alberto, el Conde de Flandes, haya entrado en el colegio protestante de Eton, el colegio de la nobleza inglesa. Aquí, lo mismo que en Flandes, se afirma que el Rey, buen católico y bravo soldado, o no ha sabido la determinación tomada, o desconoce el carácter religioso de este colegio.

Se dice en círculos bien informados que la idea fué sugerida por cierta Princesa de la casa real, cuyas simpatías protestantes son bien conocidas, que ha querido se eduque junto con su hijo. También se ha considerado esto como una preferencia de los espléndidos colegios católicos de Beaumont, Stoneyhurst y Downside, donde también se educa la nobleza y la aristocracia inglesa.

Otro motivo de resentimiento es el ser director de Eton el doctor Lyttilton, a quien se atribuyen, después de sus últimos discursos, sentimientos germanófilos.

Estudios Sociales

EL TEATRO CATÓLICO

He aquí una manifestación de la vida social moderna, cuya restauración se impone con la mayor urgencia.

Es hoy el teatro verdadera escuela de malas costumbres; la actual generación ha aprendido en él toda clase de infamias y toda suerte de injurias, los católicos se ven privados de asistir a la mayor parte de las representaciones, fundadas casi todas, en argumentos falsos e inmorales.

Y sin embargo, ¡qué poderosos medios de atracción es el teatro, qué gran elemento para la educación de un pueblo!

Veáse lo que todos los días sucede en nuestras asociaciones y patronatos: se dan conferencias aun por oradores de gran fama, y las salas permanecen poco menos que vacías. Aparece un espectáculo teatral y hay hasta palos por entrar en él. No hay duda ningun-

na: gran medio para la educación de la sociedad es el teatro.

Instaurare omnia in Christo es el lema de Pío X. ¿Por qué no hemos de restaurar en Cristo aun el teatro?

En El lo fundaron nuestros antepasados con aquellos autos sacramentales que tan poderosa influencia ejercían sobre el pueblo, el cual en masa acudía a reoírse y aprender. En El lo fundaron nuestros clásicos con aquellas admirables sentencias que como granos de oro iban acumulando al corazón de nuestra sociedad un riquísimo fondo de honradez y de moralidad que hoy ya casi no comprendemos.

A Dios la hacienda y la vida se ha de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.

El pueblo, que oía esto en el teatro, sabía sacrificarse por la patria, dominaba en dos mundos y triunfaba en todas sus empresas, porque era un pueblo que creía en Dios.

Al separar nuestros ojos de aquella grandeza y fijarnos en nuestros teatros de ahora, y ver hasta donde llegan en ellos la ola de inmudicia y la falta de sentido común, comprenderemos aquel verso que expresó con sentido profético el insigne Bretón: «nuestro estado normal es la anarquía». ¿Qué diría Bretón si viviera hoy?

Urge, pues, la restauración del teatro cristiano, comenzando por la constitución de sociedades que alienten a los autores y abran concursos para premiar las obras de sentido cristiano.

Y la lucha debe entablarse con armas iguales por lo menos, si no superiores, de manera que las obras cristianas tengan, si es posible, mayores atractivos que las impías.

Algo de esto intentaron los católicos franceses y por cierto con envidiables éxitos, no solo en la parte escénica, sino creando un teatro social que esté llamado a ser base de alta cultura y ejemplo de santa educación.

Nosotros, con sólo restaurar nuestro teatro antiguo ¡qué fuente tan copiosa podríamos explotar y qué ventajas tan grandes conseguir para la educación de nuestro pueblo!

TIRSO.

Sport Portuense

Expenduría Oficial de Explosivos, núm. 12. ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.

Surtido completo en este ramo Calle San Juan, núm. 1 Expendidor oficial: Don Javier Merello.

El artículo 156 del Código Civil

(CONCLUSIÓN)
Las disposiciones dictadas para la aplicación de este artículo señalan los lugares en que deben cumplirse dichos castigos; lugares inapropiados, pues llega a establecerse que a falta de otros se cumplan en la misma Cárcel, y aunque dichos preceptos declaran que se les tenga con la separación posible y sin que sean fillados en el libro de detenidos ni en ninguno otro especial, es el caso que el hijo al entrar en la Cárcel, por orden de sus padres, tratándose, como necesariamente ha de tratarse de hijos discolos, para quienes el sentimiento del deber no existe, han de reconcentrar una serie de animadversiones contra sus padres, que provocarían un estado de depravación que aumentaría el mal que padecían en grado sumo, y esa falta de respeto porque se le quiere cartigar, se convertiría en odio, y ese odio, tal vez en pensamientos e ideas punibles.

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

Separado de sus padres, pierden los hijos el poco o escaso resto de cariño que pudiese quedarle y aún más, se les hace secar el corazón y que no fructifiquen ideas nobles que acaso les quedaron, cerrando a su corazón las puertas del arrepentimiento, pues no puede ser sincero el arrepentimiento infundido por el régimen del temor; por otra parte, a veces una lágrima vertida a tiempo, haría más efecto que las reflexiones y castigos y con los padecimientos de corrección del artículo 156 éste medio se elimina.

La experiencia también nos demuestra que el joven salido del correccional, tiene endurecido el corazón, y que en la vida nunca cumplirá con sus deberes, sino vé tras su incumplimiento el látigo amenazador que sobre él descargue tocando de este modo en su ser el reinado del amor cambiándolo bruscamente para que solo obre bajo el peso del temor.

Pero como argumento supremo, consigne la ley con esas correcciones que permite en el art.º 156 del Código Civil enaltecer la autoridad paterna?, indiscutiblemente que nó, porque si la enaltece la autoridad al ser enaltecida existe, y si existe, no hay necesidad de corrección; cuando los medios correctivos del art. 156 se emplean, es porque la autoridad paterna está perdida, no existe, es imponente por sí y pide auxilio a la autoridad gubernativa o judicial, es decir, estos medios de corrección muestran a las claras al joven delincuente, la carencia de la autoridad paterna, autoridad que una vez perdida no se restablece, antes al contrario que queda patentemente quebrantada, y lo peor es que ni siquiera sirve para que los demás hijos tomen el ende escarmiento que decían los Partidos, porque ante ellos, también aparecerá impotente la autoridad paterna que no bastándose por sí sola tiene que acudir en su auxilio otra autoridad, que aunque como tal autoridad sea siempre respetable y debe ser respetada, no debe nunca sentar sus reales en el hogar donde desde que J. C. restauró el antiguo orden de cosa prestablecida, sólo debe reinar, con reinado absoluto, el imperio del amor, autoritario, aunque también moderadamente ejercido por el padre, pero nunca debe imperar el régimen del temor y menos dar parte en la autoridad sacrosanta de la familia, a otra autoridad, que aquella tan directa y especialmente con-

cedida por Dios y derivada de la paternidad.

Estos son los inconvenientes de la aplicación de las correcciones del artículo 156 del Código Civil, inconvenientes gravísimos, reducibles a uno solo, el de poner de manifiesto ante la sociedad, la pérdida de la autoridad mayor y sagrada, la autoridad paterna, pérdida que necesariamente influye de modo desfavorable con la educación moral del joven delincuente; sin embargo, dada la degradación de las costumbres actuales, dichas correcciones son necesarias; necesaria, pero nunca ventajosas.

DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Viena

Pastelería: y: Confitería

CERVECERIA

Refrescos helados de todas clases

Servicio esmerado para lunches, bodas, banquetes, bautizos, etc. Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas a 0'10 y 0'05. Bombonería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas.

Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3 CADIZ

LECTURAS AMENAS

Un cobarde....

Artículo publicado en "La Croix", de París.—Traducción de Miguel dos Agros.

Cuando entró en mi despacho, era para mí un señor cualquiera que venía a verme para un asunto cualquiera.

Mas en cuanto se hubo dejado caer en el sillón que le ofrecí, barrunté que un peso abrumador cargaba sobre sus hombros.

Después de unas cuantas frases sin importancia, durante las cuales ya le veía yo venir, tomó la línea recta, la que conduce a las confesiones.

—Escúcheme— me dijo—; vengo en busca de consejo... ¡No puedo más!

—Explíqueme... —¡En vez de estar aquí, donde debería estar es en el campo de batalla!...

—¿Y por qué no está usted allá? —¡Porque!...

Miró a derecha e izquierda.... Y cuando se hubo asegurado de que no había nadie..., que nadie le oíría..., que nadie vería cómo la vergüenza le salía al rostro, murmuró sin mirarme: —¡Porque soy un cobarde!...

Quedámonos en silencio, y yo fui quien, al cabo, rompí a hablar:

—Dice usted demasiado o acaso no lo bastante.

—Pues bien: oígallo. He sabido componérmelas... Tengo relaciones... soy lo que se dice un hombre listo, y he logrado que me declarasen inútil, ale-

gando para ello una exención que yo mismo me había buscado y que duró tres días. Ahora ¡estoy a salvo!... ¡a salvo de todo..., de todo... menos del remordimiento! ¡Oh, y hay quienes no creen en la terrible realidad de la conciencia!... La mía me atormenta noche y día... ¡No puede usted figurárselo!...

—¡Ah, sí que me lo figuro!

—Por la mañana es mi torcedor el periódico, con las honrosísimas citas en la orden del día; después lo son las cartas de los combatientes, que las amigas de mi mujer la leen en voz alta y temblorosa, con el fuego del entusiasmo y el orgullo en las mejillas...: las preguntas mudas, los perennes asombros, que se adivinan, aunque no se asomen a los labios... He ido a visitar el campo de batalla del Marne; he dormido en la casa de un comerciante de Acy-en-Multien. Por ventana tenía en mi habitación el boquete abierto en la pared por una granada; he pasado parte de la noche asomado a esa ventana, contemplando la llanura surcada de trincheras, salpicada de cruces, y dominada por el mutilado campanario de Evangny.

—¡Así es— me decía a sí mismo— donde ellos han caído!... A poco que removiese la tierra, los encontraría en su postura de heroes... ¡Obra inmensa la que han cimentado con su sangre!... ¡y yo!...

Al llegar a este punto, le interrumpí: —¡Pero todo eso que usted siente y dice, es ya un comienzo de redención!...

No dió señales de haberme oído, y continuó con creciente animación:

—Ayer, me paré a mirar en un escaparate tarjetas postales de la guerra. De pronto, alcó la cabeza... Ya sabe usted lo que son las corazonas... Una mujer joven había suspendido su trabajo y me miraba con unos ojos que no olvidaré nunca... ¡Pobre muchacha!... De seguro que, en aquel momento, leía la verdad en el fondo de mi alma... Me dormí, con esta visión delante de los ojos, y ella me persiguió en mis ensueños... en mis pesadillas... Esta mañana me he vomitado a mí mismo... Y aquí me tiene... —¡Pero si su cuita tiene muy fácil remedio!... ¿Por qué no sienta usted plaza?

—Es imposible ya...; me han dado por inútil, no provisional, sino definitivamente.

Asaltóme una amarga risa... —¡Ah, he hecho bien las cosas!... ¡Mire usted que inútil yo!

Se puso en pie de un salto, enderezando su cuerpo, vigoroso y sano: —¡Contemple usted esta inutilidad!... —¿El médico ha sido cómplice...?

—No... ¡le he engañado!

—¿Y si un jefe de Cuerpo consintiese en reclamarle a usted...?

—No conozco a ninguno... Además, ¿podría hacerlo...?

—Pruebe, al menos, a ser útil a la Patria, sirviendo al Ejército.

—Ya lo hago, y, para aturdirme, me ocupo en mil menudencias relacionadas con la milicia. Pero cuando me paro y considero lo que hago y lo que debiera haber hecho, oigo en lo más hondo de mí mismo la voz de la conciencia, que me grita lo mismo siempre: «¡Cobarde!»...

Buscamos ambos, juntos, con toda sinceridad, si no habría alguna manera de remediar el fraude.

Pero hay casos en que no caben los términos medios: o *todo o nada*.

Y la sangre con nada se puede reemplazar.

Aquel desdichado había esquivado el sacrificio de la suya.

—Así, pues, nada se le ocurre a usted...?

—Por desgracia, ¡no!...

Se marchó sin darme la mano. Tal vez tuvo miedo de que yo le negase la mía...

Se marchó con la cabeza humillada, mirando al suelo, como agobiado bajo el peso del anatema, como si temiese que los soldaditos con quienes se cruzaba en las calles, las viudas no vengadas, los niños, a quienes se había negado a defender... la Patria, en una palabra, le escupiesen al rostro...

PIERRE L'ERMITE.

AUTOMÓVILES

SERVICIO

ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mallorquina) 4,30 t.
Salida Estación 4,45 t.
Llegada a Algeciras (Puerto) . 10,00 n.
Salida de Algeciras. 6,45 m.
Llegada a San Fernando 00,21 »

A Gibraltar

Eres, sobre la mar que orla tu suelo con las rizadas puntas de sus olas, cautivo que a las playas españolas los brazos tiende con profundo anhelo.

¿Y cómo no, si tu brillante cielo, tu campo de encendidas amapolas, tu nombre ilustre y tus memorias solas causan a tu Señor dolor y recelo?

Victima de cobarde elevosia aherrrojado te ves, titán vencido que el férreo yugo sacudir intenta; pero también tu libertad ansía la generosa España, que al olvido no relega su oprobio, ni tu afrenta.

ANDRÉS A. VÁZQUEZ CANO.

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población. Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías

DE JOSE QUIROS PÉREZ Constitución, 88 y 90 y 147. Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22

S. Fernando

CRÓNICA OBRERA

Después del caos

Cuando el actual caos cese y el estruendo de la metralla deje de sonar y hacer nuevas víctimas, la tarea de reorganización social a que tendrá que dedicarse la humanidad, habrá de ser inmensa.

En la acción social obrera el trastorno es grandísimo. La cantidad de hijos del trabajo, ofrendados al dios Marte, ha sido tal, que ha dado al traste con las organizaciones más fuertes.

Bélgica, la engañada por la pélfida Albión, contaba con una organización extensísima, y tan sólo en un Comité que se hallaba subvencionado por el Estado para la construcción de casas baratas contaba con cien mil obreros propietarios de las mismas.

El Estado ejercía una tutela benéfica para mejorar y estimular la previsión y el ahorro; tenía, además, tarifas obreras económicas para los ferrocarriles, escuelas profesionales para los obreros, subvenciones, y una multitud de obras sociales de grandísima importancia.

Alemania cuenta con mejores organizaciones y leyes sociales que Bélgica. El país que fué cuna del socialismo es también baluarte del sindicalismo católico, y la potencialidad de sus Asociaciones está en la protección eficaz y desinteresada que el Estado otorga a sus componentes.

La guerra ha trastornado considerablemente la salud y la vida del gigante proletario.

Mas la lucha cesará. Vueltas las espadas a la vaina, una e a de paz sonreirá a la Europa dolorida.

Y entonces toda esa organización debilitada o destruida renacerá, cobrará nuevos bríos y seguirá asombrando al mundo con el espectáculo de su ciencia y de su fuerza, en la paz.

Francia, Alemania, Bélgica, todas las naciones en lucha irán recobrando gradualmente lo que en organización obrera perdieron, pero hay un país que, sin haber participado todavía en el sangriento festín, también se halla quebrantado y no puede asegurar que socialmente tenga rápido restablecimiento.

Esta es nuestra querida Patria, en la cual el movimiento social se halla, por desgracia, en peores condiciones que en las que quedan las naciones beligerantes.

Al obrero alemán le quedará siempre la acción tutelar del gobierno, que redoblará sus actividades para recuperar lo perdido, pero al obrero español sólo le quedan unas migajas del festín oficial, un residuo de lo que la empleomanía deja libre, y aun ese residuo está mermando y se ve continuamente amenazado por la voracidad de algunos malos hijos de la Patria.

La situación del obrero español sería algo halagüeña si el Estado, lejos de ser padrasto, fuera padre, y aumentara sus escasas leyes obreras.

Un sólo remedio hay, y es el único que puede salvarnos, y es que imitemos los procedimientos de ese gran pueblo que lucha sólo contra todas las ambiciones, y que es el único que en su legislación reconoce al proletario sus derechos y le protege para que cumpla sus deberes.

Pero para ello es necesario que se extirpe la mala semilla; que los comerciantes de la tranquilidad pública sean expulsados de nuestro territorio, y después el sindicalismo católico, el único que no

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octubre en la calle Constitución, núm. 13.—San Fernando.

DIRECTOR

D. Gonzalo Olivera Manzorro
Capitan de Infantería de Marina

Pedir Reglamentos.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
— RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA —
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval
POR HAYER MERECIDO COMO SERVICIO EXTRAORDINARIO EN LA CLASE DE
INDISPONIBILIDAD DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

ha fracasado, debido a la virtualidad de su esencia y las leyes hechas para cumplirlas, no para archivarlas, son los técnicos que podrán fortificar el cuerpo debilitado del proletariado español.

Libres de esos insectos dañinos que so pretexto de regeneración del obrero le conducen a su ruina, nada tendremos que envidiar a los obreros de otras naciones, y educados profesionalmente, no en escuelas que se fundan para que cobren unos cuantos paniaguados, sino en escuelas profesionales verdaderas, en las que se eduque sólidamente al obrero, podrá lograrse que el mercado industrial español pueda competir con el extranjero.

Fracasada la Internacional y el socialismo, después de la catástrofe se abre una nueva era para el proletariado; si se aprovecha; podremos pensar en reconquistar grandezas perdidas; de lo contrario, seguiremos siendo piezas insignificantes de la gran máquina social...

CARLOS PÉREZ SOMMER.

Sección de noticias

La Cruz Roja

El día de la Inmaculada celebró la fiesta de su Patrona, esta benéfica institución.

Por la mañana hubo solemne función religiosa y por la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido galantemente por el Sr. Alcalde, tuvo lugar la imposición de condecoraciones con que han sido agraciados por la Asamblea Suprema los señores Barra, Navas y Romero Lora.

A estos actos concurren numerosos y distinguido público.

Felicitemos a los señores condecorados y a los organizadores de estos actos y los agradecemos la atenta invitación que para los mismos recibimos y las papeletas de pan que nos enviaron del reparto que hicieron a los pobres, con motivo de estas fiestas.

Opúsculo de actualidad

Agradecemos a la redacción del Mensajero del «Corazón de Jesús» el opúsculo que nos ha enviado, titulado «La Nueva Bula Española» del P. Miguel Mostaza, S. J.; donde además de insertarse el documento pontificio en su texto latino y la traducción del mismo al castellano, se ponen comentarios; explicaciones muy necesarias y útiles a todos, y especialmente a los párrocos y confesores.

Vigilias y ayuno

El próximo viernes 17 del corriente es día de abstinencia de carne, sin ayuno, por ser témpora.

El sábado siguiente 18, es día de abstinencia de carne y ayuno, por ser la vigilia de Navidad, que, según la Nueva Bula, se anticipa al sábado anterior a la fiesta.

Vacaciones

Las de Pascua este año en el Colegio de San Luis Gonzaga, empezarán el día 22.

Bienvenido

De regreso de su viaje comercial por el Norte de España, hemos tenido el

gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo D. Javier Vergara y Gordon.

Publicación de la nueva Bula

El domingo 5 del corriente tuvo lugar en la Iglesia Mayor Prioral, la publicación de la nueva Bula.

«EL ECO PORTUENSE»

Precios de suscripción de este periódico para los suscriptores de la localidad: Al mes, una peseta; trimestre, ptas. 2'50; año, 10 pesetas.

Para los suscriptores de fuera: Semestre, 5 pesetas. Año, 10 pesetas. Los pagos son anticipados y pueden enviarse a la redacción de este periódico por giro mutuo o postal.

A los suscriptores de Cádiz, Sevilla y Jerez que lo deseen, se les puede cobrar a domicilio y abonarán los precios siguientes:

Al mes, una peseta; semestre, 5'50 pesetas; año, 11 pesetas.

Se ruega a los suscriptores morosos, se pongan al corriente en sus pagos.

TALLER DE PINTURA

DE

Jerónimo Jerez

Se hacen trabajos de Tapicería.

Precios económicos.—Cañosas del Castillo, 48

Boletín Religioso

- Día 15.—S. Eusebio, ob. y mr.
- Día 16.—Los tres niños del horno de Babilonia.
- Día 17.—S. Lázaro ob. y mr.
- Día 18.—Ntra. Sra. de la O.
- Día 19.—S. Nemeseo y S. Ernesto.
- Día 20.—Sto Domingo de Silos.
- Día 21.—Tomás, apóstol y S. Anastasio.
- Día 22.—S. Demetrio y comps. mrs.
- Día 23.—Sta. Victoria vg. y mr.

D. Manuel de Alberti

Profesor de pintura y de dibujo del natural en todos sus ramos, se ofrece a dar lecciones a domicilio y para Colegios.

PRECIOS ARREGLADOS

Recibe avisos en la calle de Federico Laviña (Cielos) 29.—Puerto de Sta. María

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARÍA

Sería intolerable querer comparar a esas bellezas inferiores la belleza del hombre; del hombre que no sólo vive y siente, sino que además piensa; y que en su pensamiento concibe algo superior a las bellezas materiales y sensibles, concibe la belleza intelectual y moral; del hombre que sabe amar, no ya solamente guiado por ciegos instintos de la carne y de la sangre... sino por una alma espiritual. Ved el efecto producido sobre el hombre por la belleza humana cuando se le aparece de improviso. ¡Ah! ¡es un arrobamiento!

Nadie escapa a esa influencia, y aun aquellos que la combaten, sienten sus dardos; aun resistiendo a su atractivo, experimentan su invasión y su fuerza. Siempre será verdad aquella frase de Escritura: «Has herido mi corazón con una mirada de tus ojos, con un cabello de tu cuello.» *Vulnerasti cor meum in uno oculo tuo, in uno crine colli tui.*

Puede haber discrepancia acerca de las condiciones y caracteres de la belleza. Es una cuestión de estética, de

te o existirá y sin la cual no existiría nada, ni en lo pasado, ni en lo presente, ni en lo futuro.

A esa causa primera de las cosas la llamamos Dios.

Dios entra de este modo en nuestro espíritu bajo una fórmula abstracta: la causa primera de todas las cosas...

Para adaptar esta noción a los hábitos de nuestro espíritu, para humanizarla, si puedo expresarme así, la descomponemos. Dios es la causa primera de la belleza, y lo es también de toda bondad, de toda inteligencia, de toda vida, de todo sentimiento, de todo amor. Él es, como dice la Iglesia, el autor y la causa de todo bien.

Mas la causa es incapaz de comunicar a su efecto lo que ella no posea en sí misma. Luego Dios posee en sí mismo la bondad, la belleza, el amor, la inteligencia, la vida etc..., y como no es limitado por ninguna parte, las posee sin medida, sin límites, sin término, infinitamente. Él es la bondad infinita, la belleza infinita, la inteligencia infinita. Él es todo bien, el bien infinito, el bien supremo.

ción de Dios?

El hombre una criatura mortal... ¡Dios el Creador eterno!

El hombre una inteligencia estrecha, ciega... ¡Dios la sabiduría inmensa, la luz!

El hombre una bondad limitada y mezquina... ¡Dios la bondad sin límites y la misericordia infinita!

El hombre tan pequeño... ¡Dios tan grande!

El hombre que apenas sabe amar... ¡Dios el amor mismo!

¡Y yo he de ver a Dios! ¡Y yo he de contemplar a Dios!

Nuestra inteligencia es demasiado estrecha para abarcar en toda su extensión la noción divina. La idea que nos formamos de Dios es correcta sin duda, pero desastrosamente incompleta.

Remontándose por la larga cadena que enlaza entre sí a los efectos y las causas, llega el espíritu humano a un eslabón del cual pende todo lo demás.

Causa primera, independiente eterna, por la cual todo ha existido, exis-

Antigua de Jadin

Viuda é hijo de José Sáiz

SUCESORES DE

García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferrería. — Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFFECTOS NAVALES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES
Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco

Únicos Agentes en España é Islas Canarias

Ventas al por Mayor y Menor
Constitución, 148

San Fernando

Guía del Viajero

HORAS DE OFICINAS

CADIZ CORREOS

Administración principal: Sacramento núm. 1.

En la Administración principal de esta capital, como en todas las servidas por funcionarios de Correos de España, se expenden al público todas las clases de sellos de comunicaciones.

Horas de despacho:

Lista: de 9 a 17 y de 21'30 a 22.

Se cierra el despacho durante las operaciones de distribución, a la llegada de los correos.

Apartados: una hora después de la llegada de los correos.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Certificados, valores en metálicos y valores declarados: de 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 16'30 a 17.

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

educación y hasta de moda, mas no por eso es menos cierto que en un momento dado nos hiere una visión, nos conmueve y nos invade, y todo ello deliciosamente.

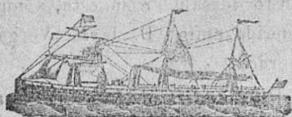
¿Eso que hemos visto es, por ventura, la belleza?...

¿Que los otros discutan, ratiocinen, analicen!... Nosotros no tenemos más que un nombre que darle: a sí es la belleza.

Investigad, por otra parte, los nombres que sirven al hombre para expresar lo que experimenta ante esas repentinas apariciones: dice que admira, contempla, y siétese pasmado, enajenado, extasiado. Todo esto no le basta a la lengua humana, y profanando los términos sagrados añade que se prosterna y adora!...

¿No respiran felicidad todas estas expresiones? Pues sin embargo, no expresan bien la suavidad que reina entonces en el alma, y tendría el hombre que inventar otras nuevas para que sus labios fueran eco fiel de su corazón.

¿De dónde proviene esa acción sin



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

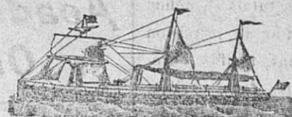
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la
Delegación de la Comp.^a Trasatlántica
Calle Isabel la Católica, núm. 3.
CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, dirijanse a la
Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

Cánovas del Castillo, número 48

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

José María Tejera

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

JIMENEZ Y REGIFE

Mosaicos, Cementos, y otros

SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa María: Félix Tejada

Manuel Tardío

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37

Puerto de Sta. María: Larga, 104

Sevilla: Villegas, 2

Jerez: Santa María, 3

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

IMPRENTA

Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

igual de la belleza que brilla en la fisonomía humana? De que allí otra cosa que líneas y rasgos, otra cosa que proporciones y relaciones; de que allí se descubre el reflejo de un alma. «Sin un reflejo de bondad—dice en cierta parte Lacordaire—la más bella fisonomía me haría siempre el efecto de una cabeza de Medusa.»

Mas el reflejo de la bondad, por encantador que sea, no satisface al ideal que yo concibo; necesito este además el reflejo superior de la inteligencia. De ese doble reflejo es de donde nace la belleza moral.

La belleza física, sin la belleza moral, es una belleza de carne y sangre, la belleza de un mármol vivo, pero sin pensamiento. La belleza moral, sin la belleza física, subsiste y encanta por sí misma; aun así despojada es todavía grande, todavía llega a dominar, no tan presto sin duda, pero acaso más profundamente; ofrece garantías que no tiene la otra, pues la edad y la experiencia la perfeccionan, mientras que la otra se aja, decae, se marchita y muere.

Y ahora ¡manos a la obra! formemos en nuestra mente el ideal de la belleza humana. En el mármol de las antiguas estatuas de Grecia introduzcamos la vida, infundamos la juventud, el frescor, la sanidad y ese casto esplendor de la primavera del hombre. Infundamos el alma en ese mármol vivo; en sus ojos la llama penetrante de la inteligencia, amplia, rápida, dirigida al cielo para ver allí la luz de las cosas; en los pliegues de sus labios la deliciosa sonrisa de la bondad, la dulzura, la delicadeza, la pureza, la compasión; infundamos todas las energías y todos los heroísmos, todo lo que hace al hombre grande, todo lo que le hace bueno, todo lo que le hace amable...

¡Ahí teatral la belleza humana en su apogeo, toda la belleza moral en toda la belleza física, toda la belleza del alma en toda la belleza del cuerpo!
¡He ahí el hombre!
¡Sí, he ahí el hombre! ¡Siento que mi corazón palpita de gozo y entusiasmo!
Pero ¿qué es el hombre en compara-

¿Pero qué es el infinito?
Nueva detención del alma.
Sin embargo ella procura seguir adelante.
En el orden de la belleza concibe la belleza finita. ¡Dios es más bello que eso!
Añade, pues, belleza a esa belleza, y sigue añadiendo y añadiendo siempre: la belleza, resitante llega a ser muy grande, pero siempre finita. ¡Dios es más bello que eso!
Y la mente vuelve a empezar esas adiciones sucesivas, colocándolas unas sobre otras, como se colocan bloques de granito para elevar una columna a través del espacio; pero bien pronto se confunde, la sobrecoige el vértigo y, sintiendo que se desvanece, lanza un grito: «¡al infinito!» dice... ¡Eleva al infinito todas las bellezas creadas!
He ahí una expresión bien conocida en matemáticas: «¡Elevemos al infinito!» Pero eso es precisamente lo que no sabemos, y tras de esa palabra sólo cogemos una sombra!
Restanos, sin embargo, un recurso, que si no presenta a nuestro espíritu

ció ha colocado en sus pétalos, miran al sol y envían, como un suspiro embalsamado, sus perfumes a las brisas que juguetean en la enramada.
¡Cuánto más conmovedora es esta belleza y cuánto más nos encanta!
Avancemos todavía más. Esta belleza vive, pero no siente; no experimenta dolores ni gozos, ni tiene nada de lo que constituye el fondo de nuestra vida. Podemos admirarla, sentirnos arrobados de su encanto, pero nos es imposible simpatizar con ella.
El animal, sí, el animal ha recibido de Dios esa sensibilidad que nos atrae y excita nuestra simpatía; él goza, sufre, y, bien que muy imperfectamente, tiene su modo de amar. Encontramos en nosotros algo de lo que es él, le prestamos nuestros sentimientos, nuestras generosidades, nuestras celeras, nuestros odios... Nos conmueve con esa nueva belleza que tanto se acerca a la nuestra.
La belleza va, pues, acrecentándose con la vida y con la sensibilidad; su impresión en nosotros se hace más dulce, más tierna y más fuerte.